



FETE
Enseñanza
CASTILLA Y LEÓN

ENSEÑANZA PÚBLICA

INTERINOS

ERRORES INFORMÁTICOS EN LAS ADJUDICACIONES

Publicada la Resolución de 28 de agosto, de la Dirección General de Recursos Humanos (BOCYL de 4-sep-2008) que resuelve con carácter definitivo la adjudicación de puestos vacantes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño en régimen de interinidad para el curso escolar 2008/2009, se detecta error de carácter informático, por el que se excluye a un número de participantes en la convocatoria del proceso de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad por el apartado 7.8.3. (Renuncias), sin que hubieran presentado dicha renuncia.

Confiamos en que la Consejería sea consciente del problema y actúe de oficio para solucionar esta situación de manera rápida, eficaz y sin generar perjuicios a unos trabajadores que en nada son responsables de los "errores informáticos" de la Administración.

Aún así, sin pretender crear alarma, y una vez consultados servicios jurídicos nuestra recomendación es que todos los afectados presenten recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses

Además, desde FETE-UGT exigimos a la Consejería de Educación que los nombramientos que se realicen a todos los afectados por este hecho tengan carácter de vacante para curso completo, tal y como recoge el Acuerdo de 19 de mayo de 2006 de mejora de las condiciones laborales y profesionales de centros públicos de enseñanzas escolares de la Comunidad de Castilla y León (BOCYL de 29 de mayo de 2006).

FETE-UGT RECOMIENDA A LOS AFECTADOS QUE RECLAMEN

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 27 06 90 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83

FETE - INFORMACIÓN